



Anexo Adicional.

**Formato para la Difusión de los
Resultados de las Evaluaciones
Establecido por el CONAC**



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Ejercicio fiscal 2014

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 26/06/2015

1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/10/2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Dra. Reina Rosales Andrade

Unidad administrativa:

Dirección General de Planeación y Evaluación
de la Secretaría de Planeación, Programación y
Presupuesto

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño y gestión para resultados, se mejore la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, y contribuya a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, así como estatal.
- Analizar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el Fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en los Lineamientos de ejecución del Fondo o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del Fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología utilizada para la evaluación fue mediante el análisis de gabinete el cual consta del acopio de información que en éste caso la realizó la dependencia o entidad responsable de los programas, y búsqueda de información adicional que la instancia evaluadora consideró pertinente y necesaria para justificar el análisis realizado.

Además, de que en cada uno de los temas de la evaluación es conformado por un cuestionario el cual debe de ser contestado mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y argumentando el análisis. Y en los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas__ Formatos___ Otros ___ Especifique: Información de Gabinete e investigación

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
Solicitud de la información de gabinete a la entidad evaluada, y se realizó investigación en portales de internet.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de asistencia social del Estado de Nayarit destina los recursos a la dependencia ejecutora que es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF), y dichos recursos son operados en tres programas que integran la estrategia de asistencia alimentaria.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo es la que se utiliza a nivel Federal, por lo tanto, sus indicadores se identifican en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).
- El Programa puede presentar una duplicidad o sinergia con otros programas federales los cuales son el de Abasto Social de Leche a cargo de la LICONSA y Comedores Comunitarios.
- Las matrices de indicadores para resultados de los programas que reciben los recursos del Fondo no están bien diseñadas, ya que no cuentan con las características que se describen en la Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por lo anterior, se presenta un aspecto susceptible de mejora para los programas que integran la estrategia de asistencia alimentaria en el Estado de Nayarit al realizar adecuadamente el diseño de sus matrices.
- Los recursos no fueron transferidos en tiempo de la Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Nayarit a la dependencia ejecutora.
- La fórmula estipulada en los Términos de Referencia para las evaluaciones del Estado de Nayarit no utiliza las variables adecuadas para obtener el porcentaje de metas cumplidas, por lo que se realizó la sugerencia de una fórmula para obtener lo requerido por la pregunta de la evaluación.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1

Fortalezas:

- Se define la contribución al cumplimiento con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y al Programa sectorial.
- Se define correctamente el problema que se intenta resolver con la contribución al cumplirse los Propósitos de cada programa que recibe recursos del Fondo.
- El Fondo cuenta con los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2014, el cual se encarga de definir los objetivos de los programas; además para el ámbito estatal se cuenta con el Proyecto Estatal Anual 2014 de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.
- Se cuenta documentado por parte de la dependencia ejecutora el proceso general que se lleva a cabo para la entrega de los Componentes de los programas que reciben recursos del Fondo.
- Los resultados del Fondo son documentados mediante sus indicadores, los cuales se reportan en los informes trimestrales del Sistema de Formato Único, los cuales se observan que son aceptables en el porcentaje del cumplimiento con sus metas programadas.

2.2.2 Oportunidades:

- El Fondo cuenta con su ficha técnica de indicadores.
- Se recolecta información de manera trimestral mediante el Sistema de Formato Único (SFU), la cual es oportuna, confiable, esta sistematizada y es pertinente para la medición de las Actividades y Componentes.
- Se cuenta con una encuesta realizada a los beneficiarios del programa de Desayunos Escolares, la cual es para medir la percepción de la satisfacción de los beneficiarios en el tema de la calidad del apoyo recibido.
- Los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del Fondo son positivos y aceptables, ya que el más bajo es de 84% (Actividad).
- Se logró el 100% de las metas programadas.

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con algún documento que plasme la existencia de un programa estratégico institucional.
- El porcentaje de la población atendida de dos de los tres programas que reciben recursos del Fondo son bajos.
- Sólo se cumplió el 50% de las metas programadas.



2.2.4 Amenazas:

- Las matrices de indicadores para resultados de los programas que integran la estrategia alimentaria del Estado de Nayarit no se encuentran bien diseñadas, ya que se observan dos propósitos, siendo que conforme a la Guía para la construcción de la MIR sólo deben de tener uno.
- Los programas que reciben recursos del Fondo pueden presentar una duplicidad y/o complementariedad con algunos programas federales.
- No se cuenta con algún documento que plasme la existencia de un programa estratégico institucional.
- Los recursos para la operación de los programas que integran la estrategia de asistencia alimentaria no se recibieron en tiempo, como lo señala el acuerdo. Además de que no se cuenta con la evidencia documental de la recepción de los recursos por el estado.
- El índice de costo-efectividad propuesto en los Términos de Referencia del Estado de Nayarit arroja como resultado la cifra 0.440990171 la cual se coloca en la casilla denominada “Débil”.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De manera general se concluye que la evaluación obtuvo buenos resultados esto respecto a los indicadores del Fondo, ya que el diseño del Fondo se encuentra bien estructurado, desde la identificación del problema que se desea resolver, la construcción de la MIR con sus objetivos e indicadores con sus características, las contribuciones con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo y su Programa Sectorial y la adecuada identificación de la población que se desea atender con los Componentes que entregan los programas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Se recomienda delimitar aún más a la población objetivo, ya que es demasiada alta conforme a la población atendida, es por lo que el porcentaje obtenido es bajo.
- 2: Verifica si es necesario tomar en cuenta dicho calcula para el índice, ya que como se mencionó anteriormente, se necesita focalizar aún más a la población objetivo de algunos programas.
- 3: Reprogramar las metas para el siguiente ejercicio.
- 4: Se consideraría proporcionar el POA del ejercicio fiscal 2014 y no solo los avances trimestrales.
- 5: Elaborar el Programa Estratégico Institucional con el fin de plasmar las estrategias que se llevarán a cabo por la dependencia.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Líder del proyecto de PbR y Evaluación del Desempeño

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Camilo Roberto García Carmona

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

lrasconm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

01(33) 3669-5550 Ext. 600



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Desayunos Escolares
Atención a Menores de 5 Años en Riesgo No Escolarizados
Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables

5.2 Siglas: No Aplica

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal X Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

DIF del Estado de Nayarit

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Carmen Amalia Bernal Mendoza
Correo Electrónico: carmenb2006@gmail.com
difnayarit2011.2017@gmail.com
operativadifnayarit,@gmail.com
aguero72@hotmail.
Teléfono DIRECTO: 129-51-02
129 51 06 Y 07

Unidad administrativa: Directora General del Sistema
DIF Nayarit

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

Convenio marco de apoyo de colaboración institucional INDITEC-Gobierno del Estado de Nayarit (Anexo 2)

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___ Desarrollo de actividades extraordinarias al convenio marco original

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

6.3 Costo total de la evaluación: \$90,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Gasto Operativo (Gasto Corriente)

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www.seplan.gob.mx/evaluacion_2014.html

7.2 Difusión en internet del formato:

http://www.seplan.gob.mx/evaluacion_2014.html